

Estimado Inversionista:

Por este medio te informamos que la CNBV elaboró el oficio de autorización a los cambios en el Prospecto del **nuevo Fondos de Inversión MG-INTL, Scotia Estrategia 6, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable**, el pasado 19 de abril de 2018.

Por lo anterior, hacemos de tu conocimiento los cambios realizados a dicho prospecto y su fecha de entrada en vigor:

Fondo	Cambio de Categoría	Nueva Clave de Pizarra	Cambio en el Régimen de Inversión	Cambio en el Objetivo y Horizonte de Inversión	Cambio en el apartado la Política de Inversión	Oficio y fecha de autorización	Inicio de Operaciones conforme al nuevo Prospecto
<b>SCOTIA ESTRATEGIA 6 S.A. de C.V.  Fondo de Inversión de Renta Variable</b>	Especializado en Renta Variable Internacional	MG-INTL	X	X	X	Oficio 157/8990/2018, 19 de abril de 2018	26 de abril de 2018

A partir de esta fecha podrás consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista publicado en Internet.

Atentamente.

Fondos de Inversión